PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 31 de marzo de 2026

Señor (a)
JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 de 2026
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9057758 de 2026

Leidy Viviana Acevedo Rincón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.554.349 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SETESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($45.795.640). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de FEBRERO de 2025. b) OCHO (8) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2026, por valor de CUATRO MILLONES STESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($4.737.480) cada uno. c) Último pago proporcional a los días ejecutados en el mes de NOVIEMBRE de 2026. Sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Plazo: Será hasta el 24 de noviembre de 2026.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar y desarrollar procesos de formación en el programa de Articulación con la Media, de conformidad con los programas de formación establecidos por el CIDM del SENA, Regional Santander. SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar el objeto del contrato de manera personal e indelegable, con plena autonomía técnica y administrativa, disponiendo de su capacidad profesional, experiencia e idoneidad, actuando con responsabilidad, eficiencia y calidad, y garantizando el adecuado desarrollo de los procesos de formación técnica asignados en el área para la cual fue contratado, conforme a la planeación académica y a los lineamientos institucionales definidos por el SENA	Se orientó formación titulada en las fichas asignadas del programa de Articulación con la Media, garantizando el cumplimiento de la planeación académica, horarios establecidos y desarrollo de actividades formativas en las siguientes fichas: • 3147518 – Liceo Patria • 3412770 – Santo Angel • 3412884 – Las Américas • 3412786 – García Herreros • 3412787 – García Herreros	Listas de asistencia, evidencias de actividades, reportes en plataforma.
2	Diseñar, preparar, orientar, desarrollar y apoyar los procesos de aprendizaje que le sean asignados, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional del SENA,	Se diseñaron y aplicaron estrategias de aprendizaje, talleres, actividades prácticas y evaluaciones de acuerdo con los resultados de aprendizaje, realizando	Guías de aprendizaje, talleres aplicados, evidencias de trabajo de aprendices.

	dirigidos a los distintos grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral, de conformidad con los programas, metodologías y resultados de aprendizaje establecidos por la Entidad.	seguimiento al avance de los aprendices en las siguientes fichas: • 3147518 – Liceo Patria • 3412770 – Santo Angel • 3412884 – Las Américas • 3412786 – García Herreros • 3412787 – García Herreros	
3	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se crean rutas de aprendizaje y se asocian aprendices de las fichas nuevas. Se registran juicios evaluativos.	Capturas o reportes de SOFIA Plus, juicios evaluativos.
4	Apoyar, cuando así se requiera, actividades de promoción, divulgación y socialización de los programas de Formación Profesional	Se brindó apoyo a actividades institucionales relacionadas con la divulgación de programas, socialización de	Actas, registros de participación, evidencias fotográficas o comunicaciones institucionales.

	Integral, así como los servicios y actividades de Divulgación Tecnológica programadas por el Centro de Formación.	información y orientación académica cuando fue requerido.	
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Se realizó acompañamiento e inducción a los aprendices en aspectos académicos, uso de plataformas, normas de formación y lineamientos institucionales.	N.A.
6	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Se organizó y documentó el proceso formativo en plataforma, cargando material de apoyo, guías, talleres, evidencias y portafolio del instructor asociado al proyecto formativo.	Drive: capturas, enlaces, material cargado, guías, portafolio del instructor.
7	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Se atendieron las sesiones de formación titulada programadas, realizando acompañamiento académico y fortalecimiento de competencias según necesidades identificadas.	Listas de asistencia, planeación, evidencias de actividades, reportes académicos.
8	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244,	Se realizó el pago mensual de seguridad social (salud, pensión y ARL) dentro de los plazos establecidos y se adjuntó el soporte correspondiente para el trámite de cuenta de cobro.	Planilla SOI / soporte de pago mensual.

	que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
9	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se garantizó el uso adecuado y responsable de los equipos y recursos asignados durante el desarrollo de la formación, preservando los bienes institucionales.	Registros institucionales, actas, reportes (si aplica).
10	Atender de manera oportuna los requerimientos de carácter contractual y técnico formulados por el Supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de ejecución que evidencien el cumplimiento del objeto contractual	Se atendieron oportunamente solicitudes del Supervisor y se elaboró el informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de marzo de 2026.	Informe mensual, correos o comunicaciones, soportes adjuntos.

11	Presentar por medio de la plataforma SECOP II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El SENA no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Se realizó la radicación del informe mensual y cuenta de cobro a través de SECOP II en los tiempos establecidos por la Entidad.	Radicado SECOP II, pantallazos o soporte de cargue.
12	Realizar desplazamientos dentro o fuera del territorio nacional cuando resulte necesario para la adecuada ejecución del objeto contractual, previa autorización de la Entidad, y legalizar las órdenes de viaje conforme a los procedimientos y lineamientos del SENA	Durante el mes reportado no se realizaron desplazamientos. En caso de presentarse, se legalizarán conforme al procedimiento institucional.	N.A.
13	Contar con la disponibilidad necesaria para atender las fichas, procesos y actividades formativas programadas, conforme a las necesidades del servicio y la planeación académica institucional.	Se mantuvo disponibilidad para atender las fichas asignadas, sesiones programadas y requerimientos institucionales del proceso formativo. Entrega formato reporte de horas mes de marzo.	Planeación académica, horario, asistencia, formato reporte de horas.
14	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Se desarrollaron actividades complementarias requeridas para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, tales como	Registro fotográfico y correos electrónicos

		reunión virtual de seguimiento a etapa productiva	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

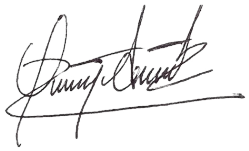
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 6011340431 de la planilla, operador SOI y periodo Febrero de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (16) folios

Cordialmente,



Firma

Leidy Viviana Acevedo Rincón

Contratista

C.C. No. 63.554.349

Recibí a satisfacción:



Firma

Jairo Orlando Ramírez Montero

Supervisor Contrato 9057758 de 2026

Coordinador Académico Programas Especiales

LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

1. **Obligación:** Ejecutar el objeto del contrato de manera personal e indelegable, con plena autonomía técnica y administrativa, disponiendo de su capacidad profesional, experiencia e idoneidad, actuando con responsabilidad, eficiencia y calidad, y garantizando el adecuado desarrollo de los procesos de formación técnica asignados en el área para la cual fue contratado, conforme a la planeación académica y a los lineamientos institucionales definidos por el SENA

Acciones realizadas: Se orientó formación titulada en las fichas asignadas del programa de Articulación con la Media, garantizando el cumplimiento de la planeación académica, horarios establecidos y desarrollo de actividades formativas en las siguientes fichas:

3147518 – Liceo Patria – Técnico en Programación de Software – lunes y viernes tarde



3412770 – Santo Angel – Técnico en Programación de Software – martes mañana



LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

3412884 – Las Américas – Técnico en Programación de Software – martes tarde



3412786 – García Herreros – Técnico en Programación de Software – miércoles tarde



LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

3412787 – García Herreros Técnico en Sistemas Tele informáticos – jueves tarde



2. Obligación: Diseñar, preparar, orientar, desarrollar y apoyar los procesos de aprendizaje que le sean asignados, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional del SENA, dirigidos a los distintos grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral, de conformidad con los programas, metodologías y resultados de aprendizaje establecidos por la Entidad.

Actividades realizadas: Se diseñaron y aplicaron estrategias de aprendizaje, talleres, actividades prácticas y evaluaciones de acuerdo con los resultados de aprendizaje, realizando seguimiento al avance de los aprendices.

LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026



Actividad Lenguaje de programación Python

Sentencias If Elif Else

La estructura `if/elif/else` es una forma común de controlar el flujo de un programa, lo que le permite ejecutar bloques de código específicos según el valor de algunos datos.

Sentencia if

Si la condición que sigue a la palabra clave `if` se evalúa como verdadera, el bloque de código se ejecutará. Ten en cuenta que los paréntesis no se utilizan antes y después de la verificación de condición como en otros idiomas.

```
if True:
  print("¡el bloque If se ejecutará!")
x = 5

if x > 4:
  print("¡La condición era verdadera!") #Esta sentencia se ejecuta
```

Sentencia else

Opcionalmente, puedes agregar una respuesta `else` que se ejecutará si la condición es `false`

```
if not True:
  print("¡La sentencia If se ejecutará!")
else:
  print("¡La sentencia Else se ejecutará!")
```

Actividad: desarrolla los siguientes ejercicios en Python utilizando las clausula if-elif y else y subelos a la Plataforma OPEVE

1. Hacer un programa solicitando la edad al usuario y clasificarlo así:
 Si la edad es negativa imprimir edad no puede ser negativa
 Si la edad es menor o igual a 13 imprimir eres un niño
 Si la edad es menor o igual 17 imprimir eres un Adolescente
 Si la edad es menor a 35 o igual a 18 imprimir eres un joven
 Si la edad es menor a 65 o igual a 36 imprimir eres un Adulto
 De lo contrario eres un Adulto mayor

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** TECNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE
- **Código del Programa de Formación:** 233102 v2
- **Competencia:**
 370701 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- **Ficha:** 3012780
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
 1. 911102 RA1: Seleccionar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), de acuerdo con las necesidades identificadas

Duración de la Guía: 4 HORAS

2. PRESENTACION

Aviso Aprendiz: Antes de comenzar con la exploración del material de estudio es importante que tenga en cuenta que usted es dueño de su propio proceso de aprendizaje, en cual está a punto de comenzar y continuar, por tanto, es fundamental que revise la siguiente información que tendrá como fin servirle de guía en la construcción de su proceso de formación.

De esta manera usted tendrá la oportunidad de trabajar en grupo y socializar cada uno de los casos presentados en la misma; recuerde que cualquier inquietud podrá socializarla no solo a su instructor, sino a su grupo de trabajo para que en común acuerdo refuercen **el trabajo colaborativo y las estrategias para lograr el objetivo de la guía.**

¿Qué es una hoja de cálculo?

una hoja de cálculo es una aplicación que nos permite introducir datos en hojas cuadriculadas, con estructura de filas y columnas, para realizar operaciones con ellos y obtener, en un tiempo reducido, los resultados deseados. Las más conocidas son Microsoft Office Excel, Lotus 1-2-3 y Open Office Calc. También se denomina hoja de cálculo al documento principal que utiliza dicha para almacenar los datos y trabajar con ellos. Las hojas de cálculo se componen de cuadrícula filas por cada columnas aproximadamente y se almacenan en libros.

El libro de trabajo es un conjunto de hojas de cálculo agrupadas en un mismo archivo que, generalmente acuerda información relacionada con un tema determinado. Podemos tener abiertos tantos libros como lo permitan la memoria y los recursos del sistema.
algunas de las funciones típicas de una hoja de cálculo son: recalculo automático en fórmulas, utilización de plantillas y diseño de informes, trabajo con gráficos, utilización de tablas como bases de datos, trabajo con tablas dinámicas, etc.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

1. DATOS GENERALES

Programa de Formación:	Técnico en Programación de Software
Proyecto Formativo:	Desarrollo de aplicaciones interactivas para la solución de problemas en el contexto de instituciones educativas articuladas con el CDIM - v1
Fases del Proyecto:	Análisis

Nombre del Aprendiz(a) en formación: _____
Regional: Santander
Centro de formación: Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
No. De Ficha: 3012780
Nombre del Instructor (a): Linda Viviana Acevedo Rincón

2. INSTRUCCIONES GENERALES:

- Esta evaluación NO genera calificación. Su único propósito es identificar sus conocimientos previos para orientar el proceso formativo.
- Responda con honestidad. No hay respuestas correctas o incorrectas en las preguntas de autopercepción.
- Si no conoce la respuesta a una pregunta técnica, marque "☐ No sé" o deje el espacio en blanco.
- Tiempo estimado de resolución: 60 minutos.

3. AUTO-DIAGNÓSTICO

No.	VARIABLES/INDICADORES DE LOGRO	CUMPLE		Observaciones
		SI	NO	
1.	Aunque explorar y perfil de entrada.			
2.	Lógica y pensamiento matemático.			
3.	Fundamentos de tecnología e informática.			
4.	Nociones de programación.			
5.	Bases de datos e internet.			
6.	Habilidades blandas y contexto personal.			

4. EVALUACIÓN

SECCIÓN I - AUTOPERCEPCIÓN Y PERFIL DE ENTRADA

1. ¿Por qué eligió la carrera técnica en Programación de Software?



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

1. DATOS GENERALES

Programa de Formación:	Técnico en Sistemas Tele informáticos
Proyecto Formativo:	Desarrollo de estrategias para el soporte técnico en la infraestructura tecnológica en instituciones educativas articuladas con el CDIM
Fases del Proyecto:	Análisis

Nombre del Aprendiz(a) en formación: _____
Regional: Santander
Centro de formación: Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
No. De Ficha: 3012780
Nombre del instructor (a): Linda Viviana Acevedo Rincón

2. INSTRUCCIONES GENERALES:

- Esta evaluación NO genera calificación. Su único propósito es identificar sus conocimientos previos para orientar el proceso formativo.
- Responda con honestidad. No hay respuestas correctas o incorrectas en las preguntas de autopercepción.
- Si no conoce la respuesta a una pregunta técnica, marque "☐ No sé" o deje el espacio en blanco.
- Tiempo estimado de resolución: 60 minutos.

3. AUTO-DIAGNÓSTICO

No.	VARIABLES/INDICADORES DE LOGRO	CUMPLE		Observaciones
		SI	NO	
1	Fundamentos de redes y telecomunicaciones			
2	Sistemas operativos y administración			
3	Cableado estructurado y medios de transmisión			

4. EVALUACIÓN

SECCIÓN I: FUNDAMENTOS DE REDES Y TELECOMUNICACIONES

1. ¿Cuál es la función principal de un router en una red de computadores?	
☐ a.	Amplificar la señal eléctrica en el medio de transmisión.
☐ b.	Encaminar paquetes de datos entre diferentes redes utilizando direcciones IP.
☐ c.	Asignar direcciones MAC a los dispositivos conectados.
☐ d.	Convertir señales analógicas en señales digitales.



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: TECNICO EN SISTEMAS TELE INFORMATICOS
- Código del Programa de Formación: 233108
- Nombre del Proyecto: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARAEL SOPORTE TÉCNICO EN LA INFRAESTRUCTURA TELEINFORMÁTICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ARTICULADAS CON EL CIOM
- Fase del Proyecto: ANALISIS
- Competencia: 39171 - Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos
- Resultados de aprendizaje: 220417 - RAP 01. CARACTERIZAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS SEGÚN CONTEXTO TECNOLÓGICO DE LA ORGANIZACIÓN
 RAP 02 IMPLEMENTAR COMPONENTES DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN
- Duración de la Guía: 24 Horas – 12 Horas Presencial – 12 Horas Trabajo Autónomo

1. PRESENTACIÓN

Microsoft Word en nivel intermedio se más allá de escribir y dar formato básico. En este nivel el aprendiz aprende a estructurar documentos profesionales con estilos, insertar y manejar tablas complejas, trabajar con imágenes y objetos, usar herramientas de revisión colaborativa y generar documentos de correspondencia. Estas habilidades son esenciales en cualquier entorno administrativo, educativo o tecnológico.

UNIDAD 1: Formato Avanzado de Texto y Párrafos

1.1 Estilos de párrafo y título

Los estilos son conjuntos de formato predefinidos que aplican fuente, tamaño, color, espaciado e interlineado de forma consistente en todo el documento. Su uso correcto reduce el tiempo de edición y permite generar una tabla de contenido automática.

Estilo de párrafo	Descripción y uso correcto
Título 1	Capítulos principales. Aparece en la tabla de contenido nivel 1.
Título 2	Subcapítulos. Nivel 2 en la tabla de contenido.
Título 3	Apartados detallados. Nivel 3 en la tabla de contenido.

3. Obligación: Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Actividades realizadas: Se crean rutas de aprendizaje y se asocian aprendices de las fichas nuevas. Se registran juicios evaluativos y reporte de novedades IE Las Américas ficha 3412884,

LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026





LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026





Ficha 3412770



LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

Ficha 3412884


Reporte de Juicios de Evaluación

Ficha 3412786


Reporte de Juicios de Evaluación

Ficha 3412787


Reporte de Juicios de Evaluación

DOCTOR:
WILSON BASTOS DELGADO
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL(e)
DISEÑO Y MANUFACTURA.
FLORIDABLANCA

Ref. Actualización de la Fichas

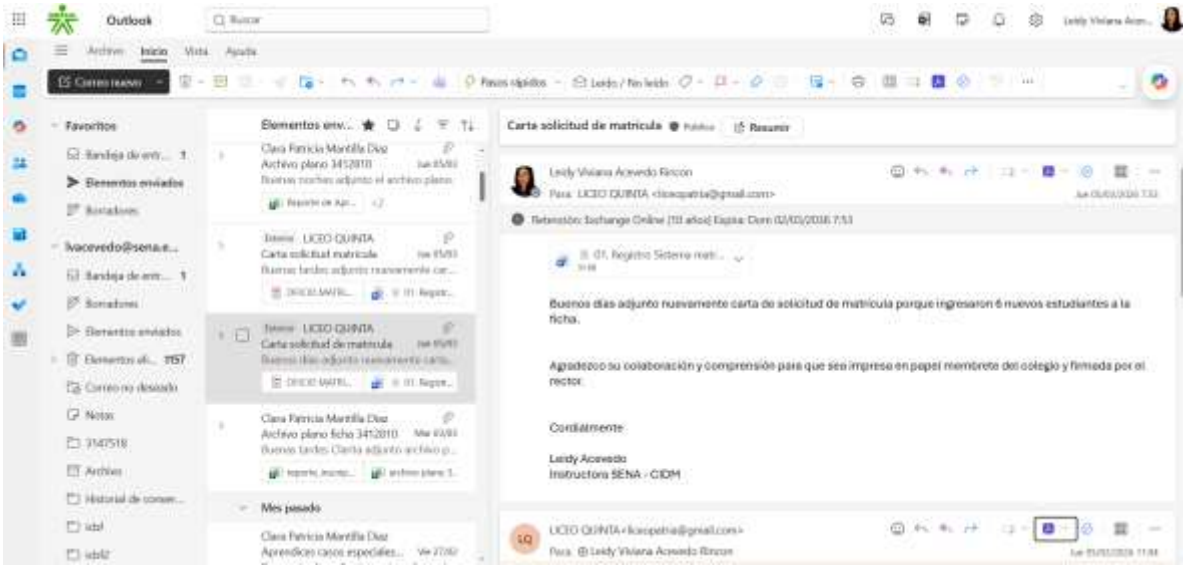
Cordial saludo.

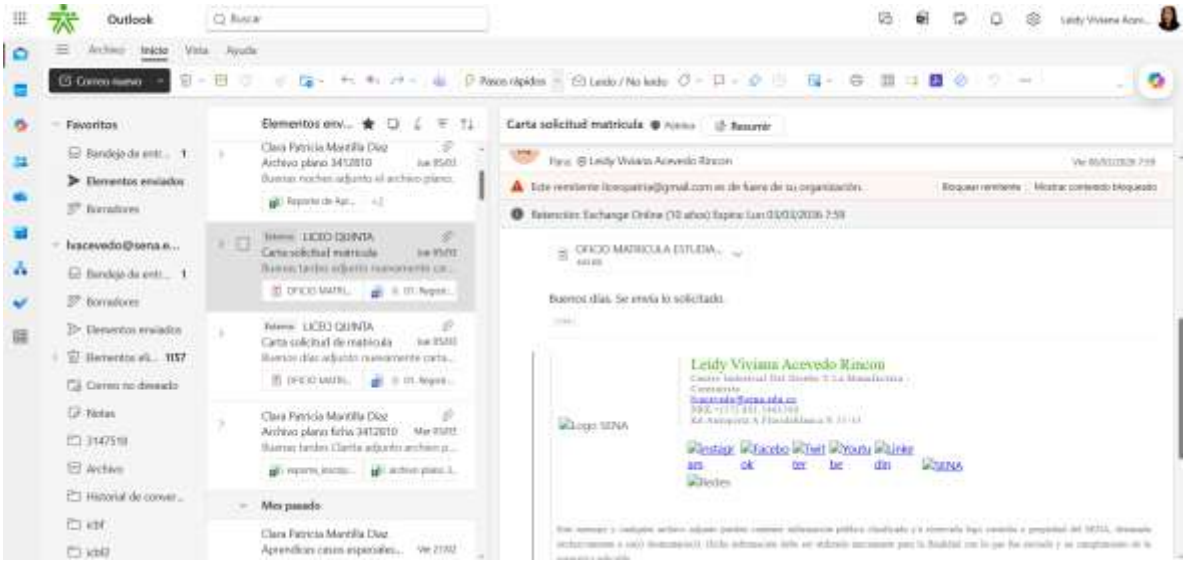
Atentamente solicito actualización de los siguientes aprendices que se relacionan a continuación del programa **TN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE** del **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS AMÉRICAS** en convenio con el SENA.

Número de documento	Nombre	Apellido	Ficha Actual	Ficha Destino	Observación
1096702384	KAROLL VALENTINA	ARIZA OLAYA	3147558	3412883	Traslado de ficha - Perdió 10 Grado
1095582288	ALLISON MARIANA	BELLO ARENAS	3147565	3412883	Traslado de ficha - Perdió 10 Grado
1098074816	RAFAEL ENRIQUE	CAÑAS REYES	3147565	3412883	Traslado de ficha - Perdió 10 Grado
1069644613	JUAN ESTEBAN	SEPULVEDA FORERO	3147558	3412883	Traslado de ficha - Perdió 10 Grado
1099422539	MARIA FERNANDA	RIVERA SARMIENTO	3147566	3412884	Traslado de ficha - Perdió 10 Grado
1095307226	JAIR SNEIDER	RODRIGUEZ VERA	3147566	3412884	Traslado de ficha - Perdió 10 Grado
1098700138	KEVIN MIGUEL	VELASCO SARMIENTO	3147566	3412884	Traslado de ficha - Perdió 10 Grado
1098714090	BRANDON STIVEN	CANCELA GARZON	3147567	3412886	Traslado de ficha - Perdió 10 Grado
1096069523	LIRETH SOFIA	RIVERA ROJAS	3147567	3412886	Traslado de ficha - Perdió 10 Grado

4. Obligación: Apoyar, cuando así se requiera, actividades de promoción, divulgación y socialización de los programas de Formación Profesional Integral, así como los servicios y actividades de Divulgación Tecnológica programadas por el Centro de Formación.

Acciones realizadas: Se apoyó el proceso de divulgación del programa técnico en programación de software en el colegio Liceo Patria, orientando a estudiantes de grado 10 que no alcanzaron a inscribirse y que se realizó extemporáneamente.





5. Obligación: Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.

 Actividades realizadas: Durante el mes reportado no se realizó inducción a los aprendices, por lo cual no se generan evidencias.

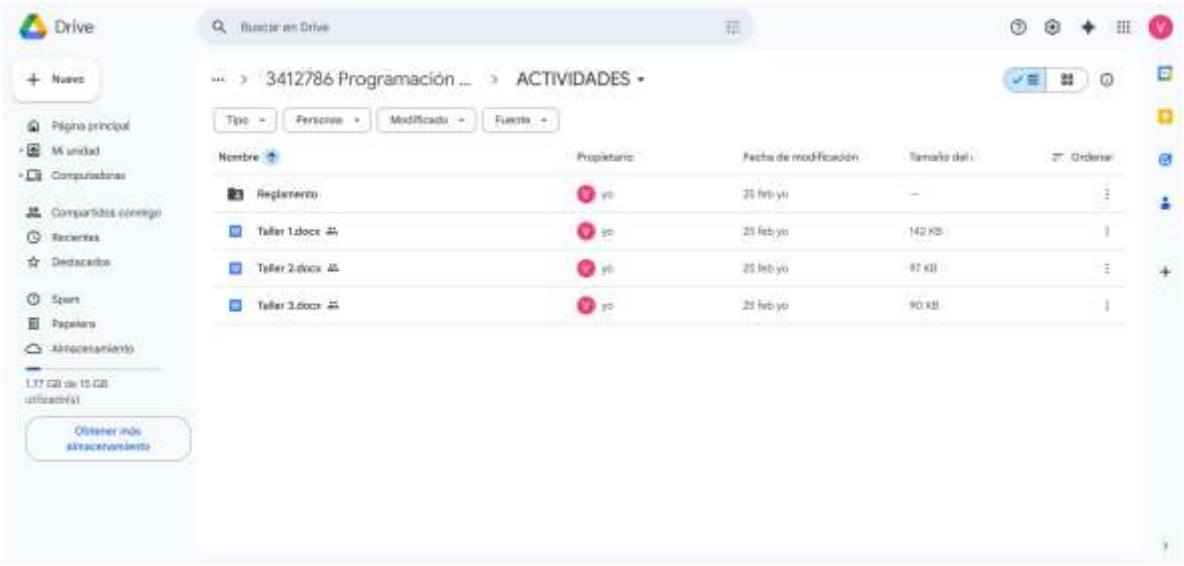
6. Obligación: Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).

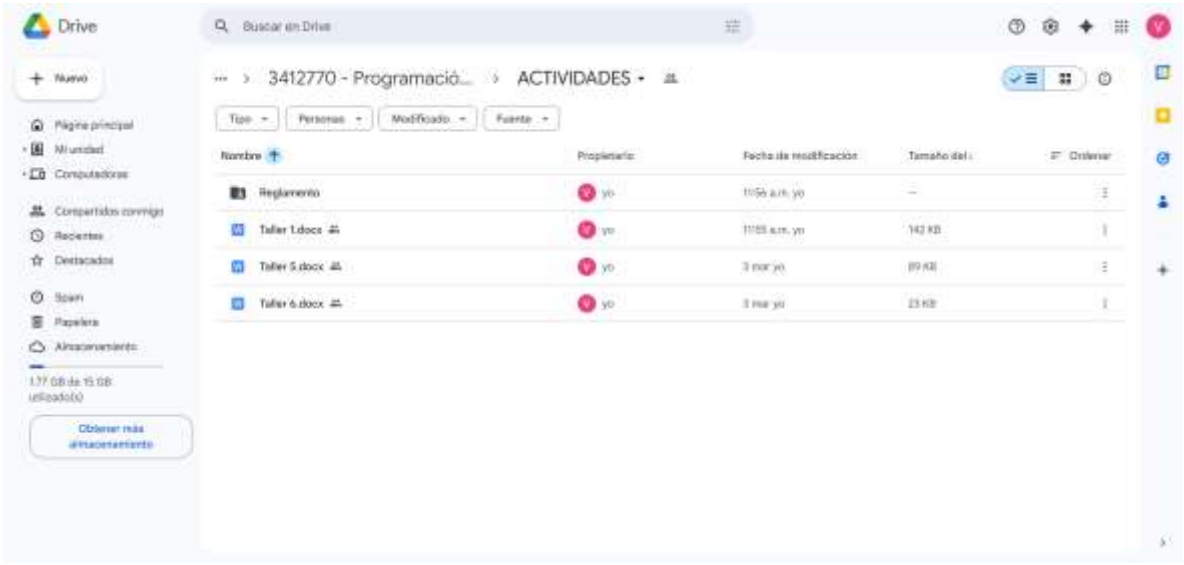
LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

Acciones realizadas: Se documentó el inicio del proceso formativo mediante el cargue de guías, actividades, material de apoyo y portafolio del instructor en la plataforma utilizada para la formación.

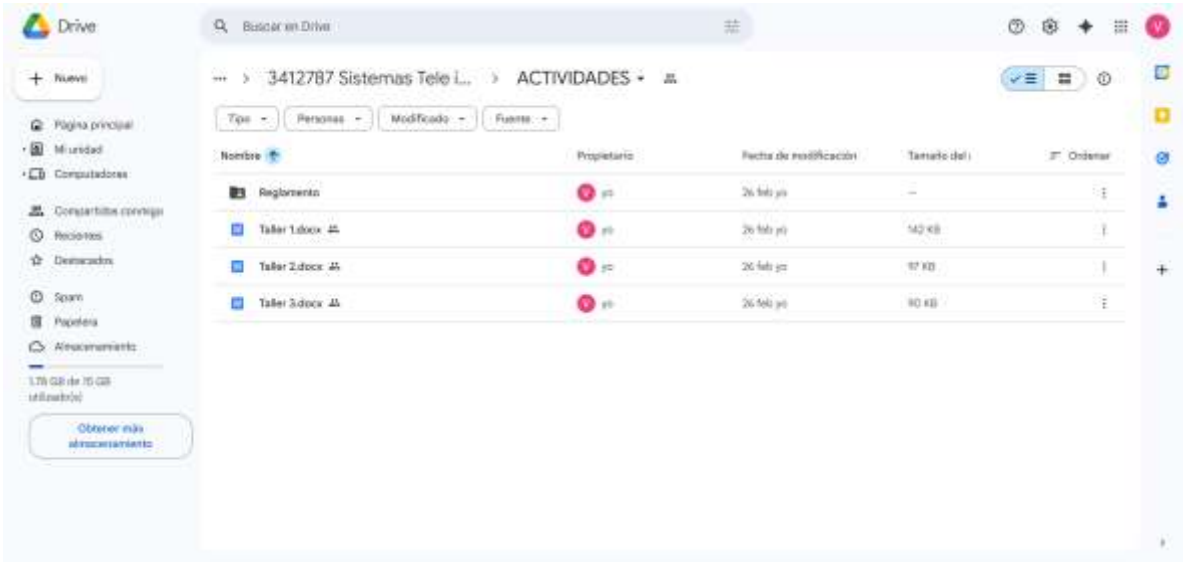


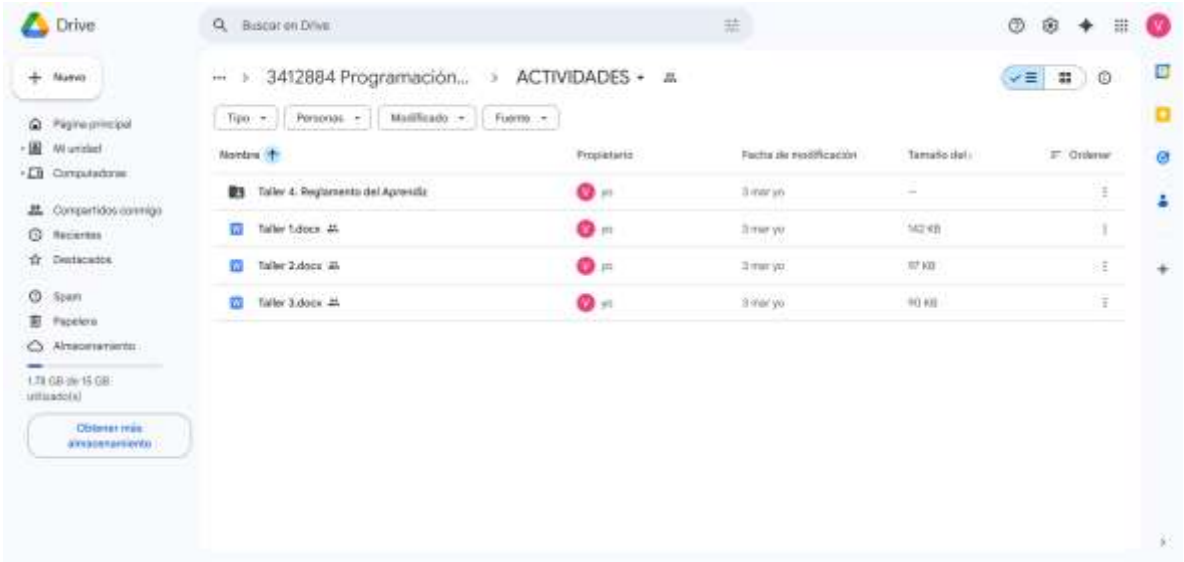


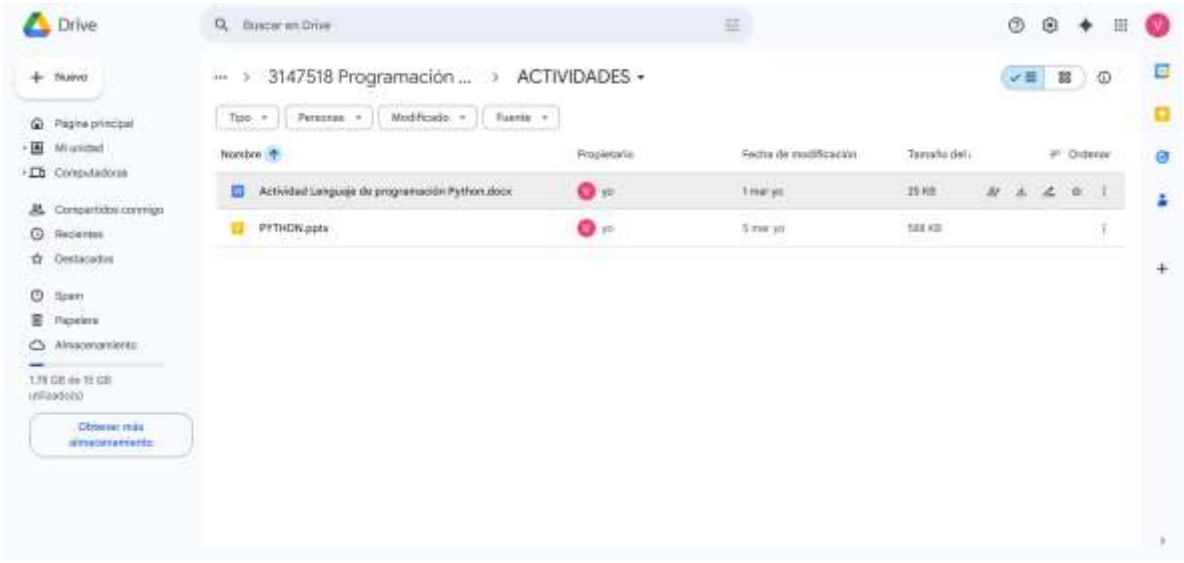
LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

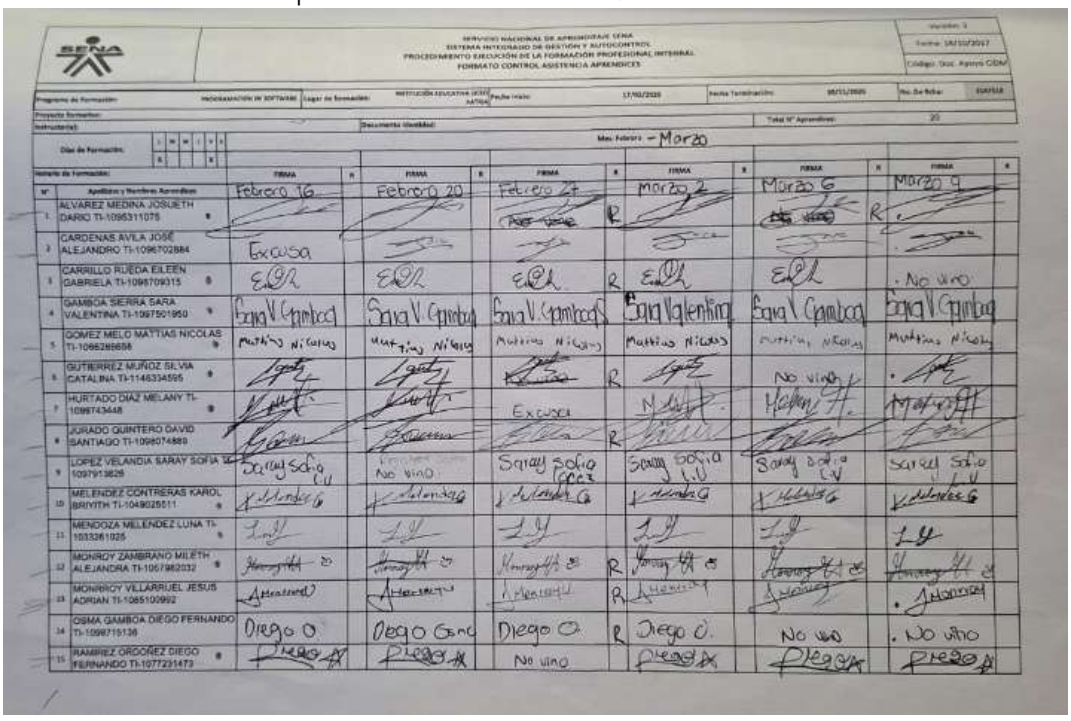






7. Obligación: Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.

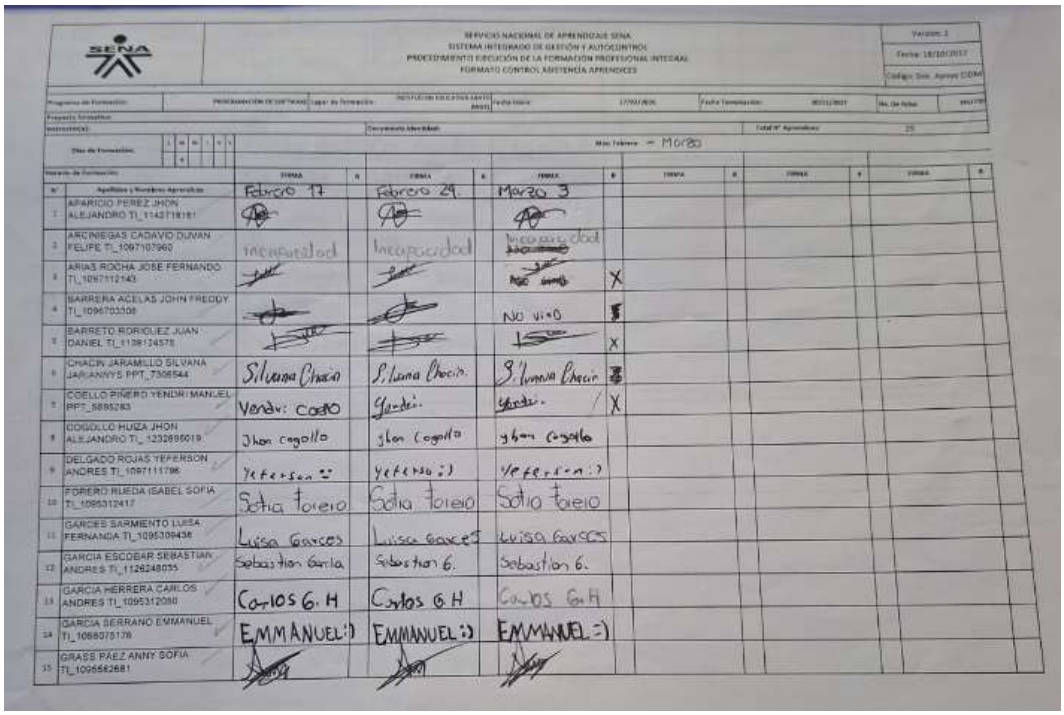
Acciones realizadas: Se atendieron las sesiones de formación titulada programadas, realizando acompañamiento académico y fortalecimiento de competencias según necesidades identificadas. Listas de asistencia, evidencias de actividades, gestión de certificados APE de 3 aprendices de la ficha 3147518.



LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 del 2026

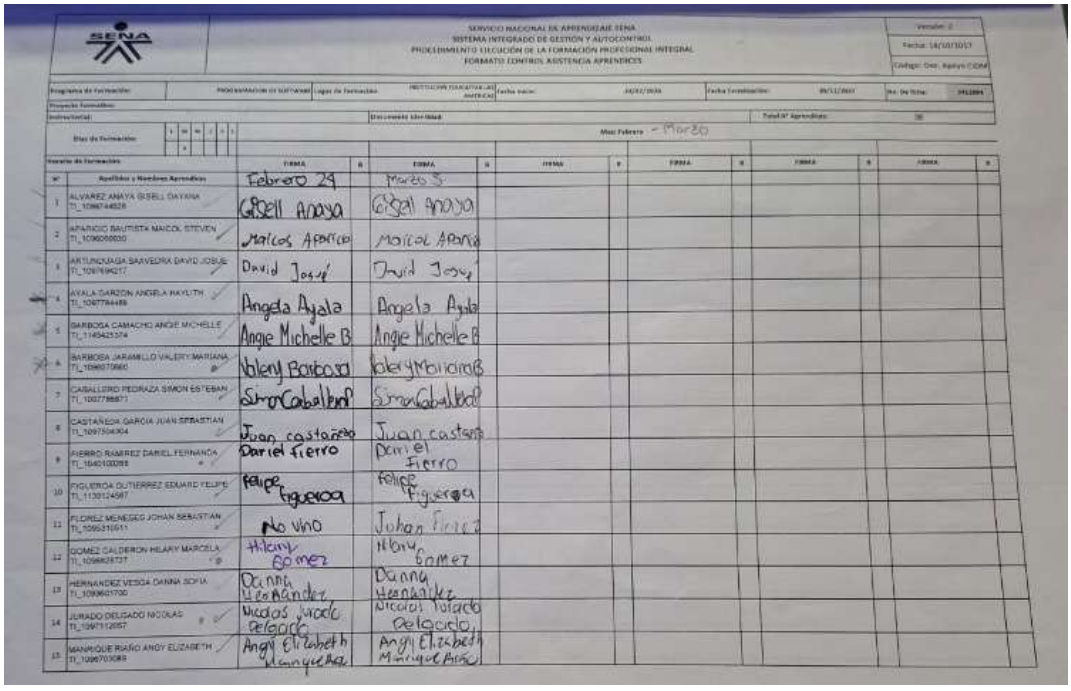
EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL
PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO CONTROL ASISTENCIA APRENDICES

Mes: Febrero - Marzo

N°	Apellidos y Nombres Aprendices	FIRMA	F	FIRMA	F	FIRMA	F	FIRMA	F	FIRMA	F	FIRMA	F
		Febrero 17		Febrero 29		Marzo 3							
1	APARICIO PEREZ JHON ALEJANDRO TI_1143718181												
2	ARCINIEGAS CADAVID DUVAN FELIPE TI_1097107960	Incapacidad		Incapacidad		Incapacidad							
3	ARIAS ROCHA JOSE FERNANDO TI_1067112143						X						
4	BARRERA ACELAS JOHN FREDDY TI_1096703508					NO VINO	F						
5	BARRETO RODRIGUEZ JUAN DANIEL TI_1139124578						X						
6	CHACIN JARAMILLO SILVANA JARANNYS PPT_7308544	Silvana Chacin		S. Luna Chacin.		S. Luna Chacin	F						
7	COELLO PIÑERO YENDRI MANUEL PPT_5895283	Yendri Coello		Yendri.		Yendri.	X						
8	COGOLLO HUIZA JHON ALEJANDRO TI_1232886019	Jhon cogollo		jhon Cogollo		jhon Cogollo							
9	DELGADO ROJAS YEFERSON ANDRES TI_1097111796	Yeferson :)		Yeferson :)		Yeferson :)							
10	FORERO RUEDA ISABEL SOFIA TI_1095312417	Sofia forero		Sofia forero		Sofia forero							
11	GARCES SARMIENTO LUISA FERNANDA TI_1095309436	Luisa Garces		Luisa Garces		Luisa Garces							
12	GARCIA ESCOBAR SEBASTIAN ANDRES TI_1126248035	Sebastian Garla		Sebastian G.		Sebastian G.							
13	GARCIA HERRERA CARLOS ANDRES TI_1095312050	Carlos G. H		Carlos G H		Carlos G H							
14	GARCIA SERRANO EMMANUEL TI_1068075178	EMMANUEL :)		EMMANUEL :)		EMMANUEL :)							
15	GRASS PAEZ ANNY SOFIA TI_1006582681												



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL
PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO CONTROL ASISTENCIA APRENDICES

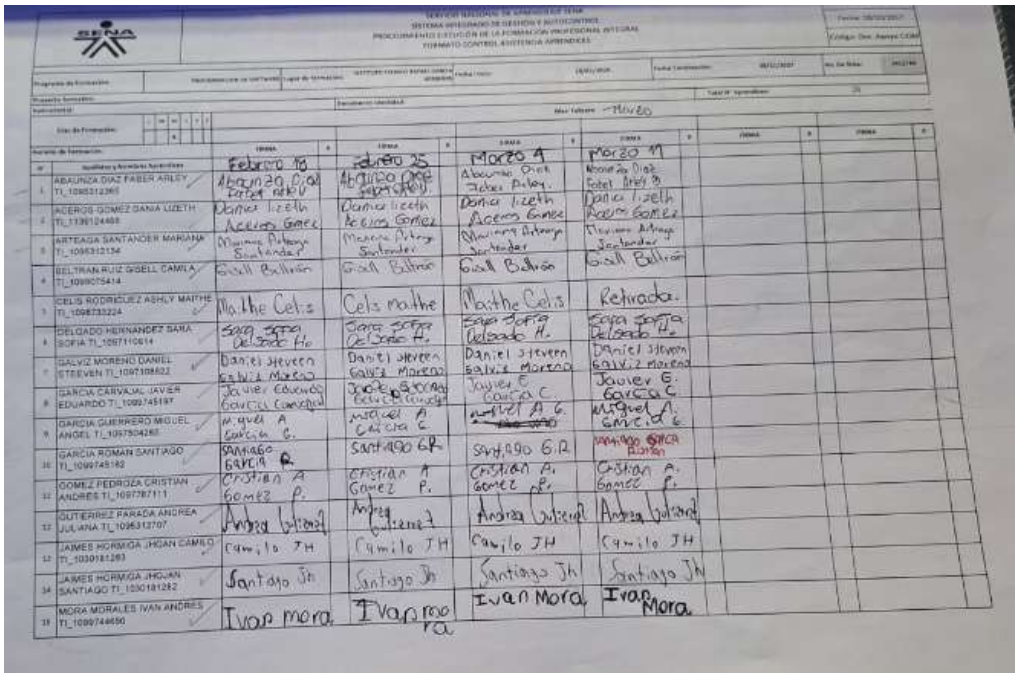
Mes: Febrero - Marzo

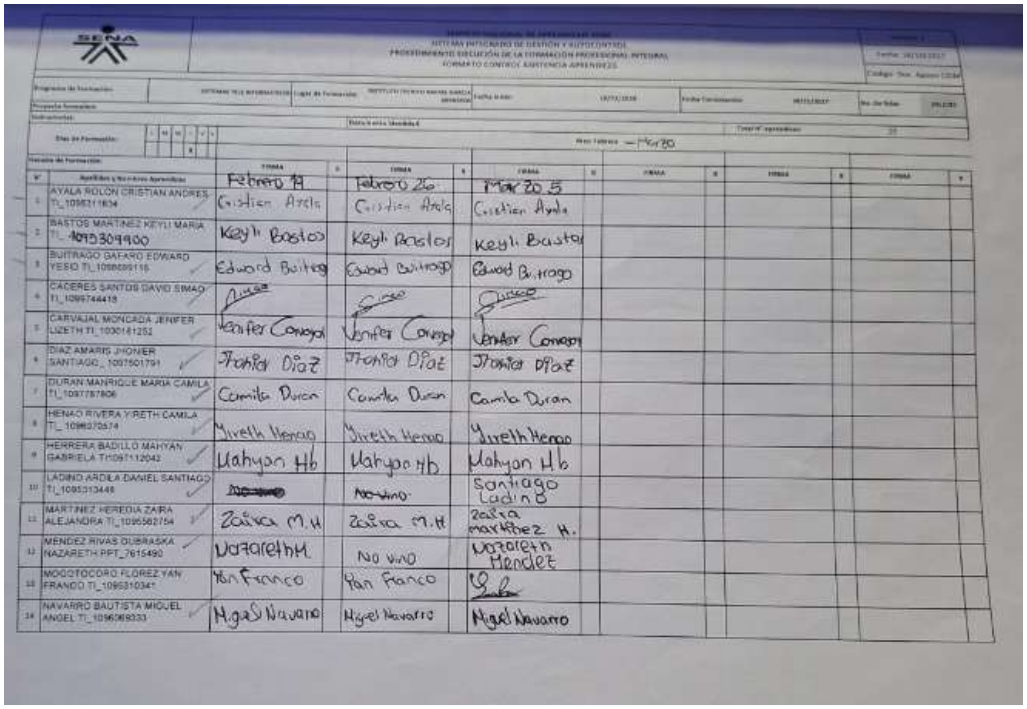
N°	Apellidos y Nombres Aprendices	FIRMA	F	FIRMA	F	FIRMA	F	FIRMA	F	FIRMA	F	FIRMA	F
		Febrero 29		Marzo 3									
1	ALVAREZ ANAYA GISELL DAYANA TI_1096744828	Gisell Anaya		Gisel Anaya									
2	APARICIO BAUTISTA MAICOL STEVEN TI_1096066930	Maicol Aparicio		Maicol Aparicio									
3	ARTUNDUAGA SAAVEDRA DAVID JOSUE TI_1097696217	David Josué		David Josué									
4	AYALA GARZON ANGELA RAYLITH TI_1047784488	Angela Ayala		Angela Ayala									
5	BARBOSA CAMACHO ANGIE MICHELLE TI_1140423574	Angie Michelle B.		Angie Michelle B.									
6	BARBOSA JARAMILLO VALERY MARIANA TI_1096070660	Valery Barbosa		Valery Mariana B.									
7	CABALLERO PEDRAZA SIMON ESTEBAN TI_1007788871	Simon Caballero		Simon Caballero									
8	CASTAÑEDA GARCIA JUAN SEBASTIAN TI_1097504904	Juan castañeda		Juan castañeda									
9	FIERRO RAMIREZ DARIEL FERNANDO TI_1040100288	Dariel fierro		Dariel Fierro									
10	FIGUEROA GUTIERREZ EDUARD FELIPE TI_1130124587	Felipe Figueroa		Felipe Figueroa									
11	FLOREZ MENESES JOHAN SEBASTIAN TI_1096310511	No vino		Johan Florez									
12	GOMEZ CALDERON HILARY MARCELA TI_1096828737	Hilary Gomez		Hilary Gomez									
13	HERNANDEZ VEGA DANNA SOFIA TI_1098601700	Danna Hernandez		Danna Hernandez									
14	JURADO DELGADO NICOLAS TI_1097112057	Nicolas Jurado Delgado		Nicolas Jurado Delgado									
15	MANRIQUE RIAÑO ANDY ELIZABETH TI_1096703089	Angy Elizabeth Manrique Ariz		Angy Elizabeth Manrique Ariz									

LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

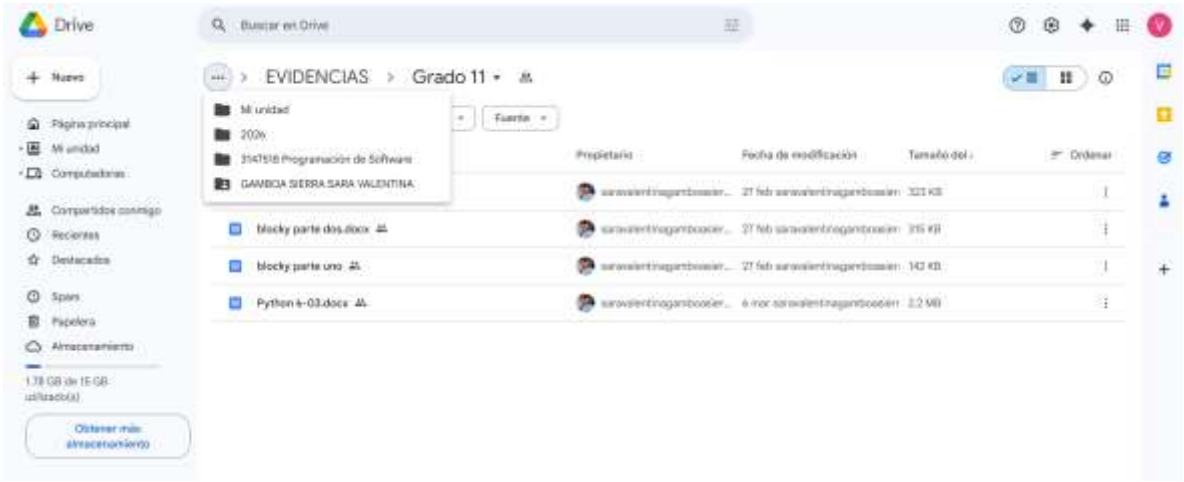


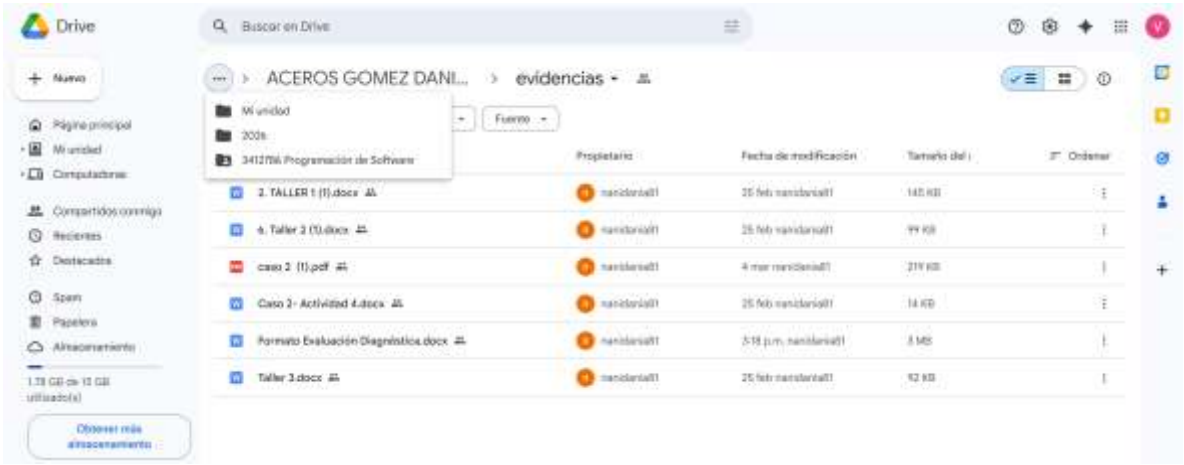


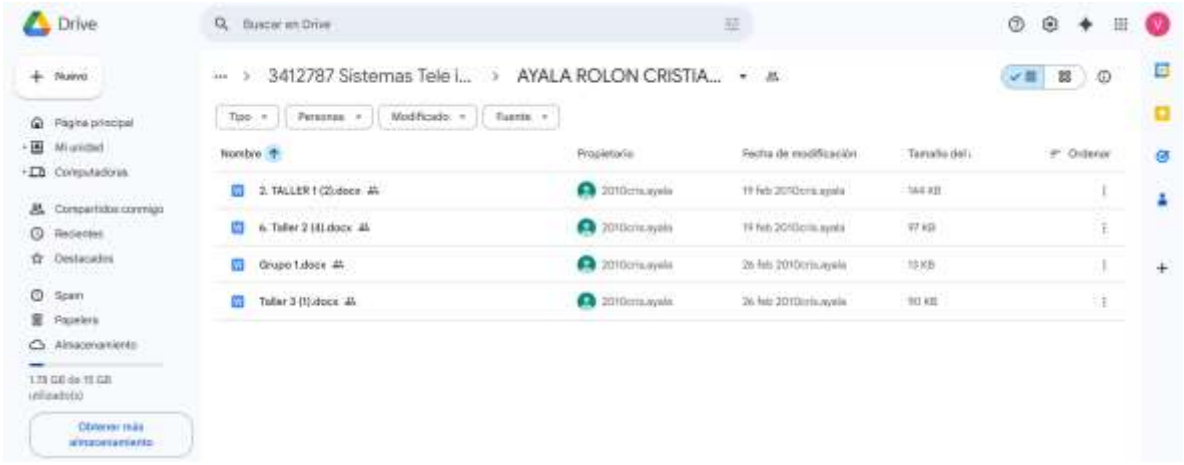
LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

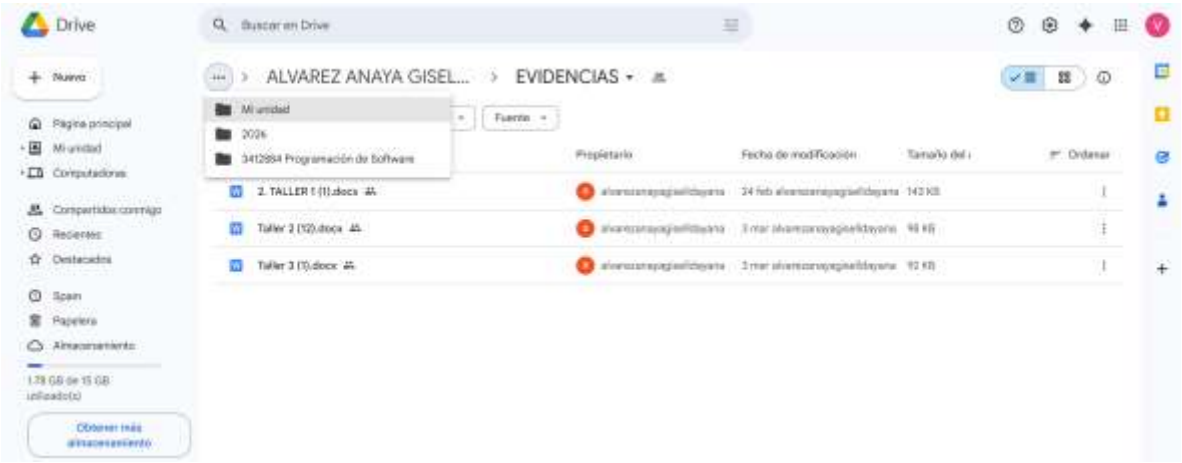
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 del 2026

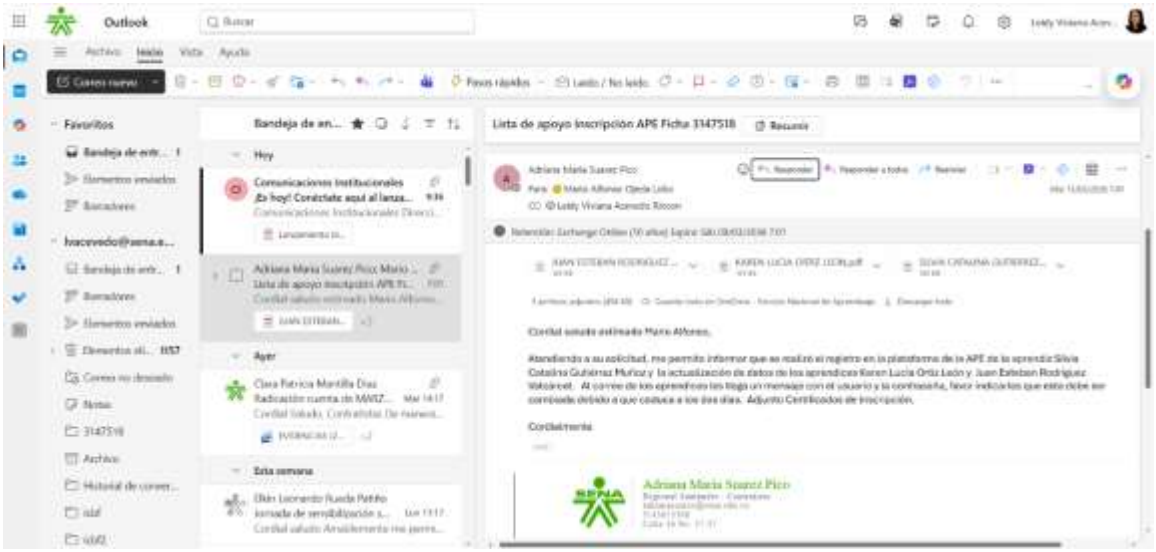
EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026





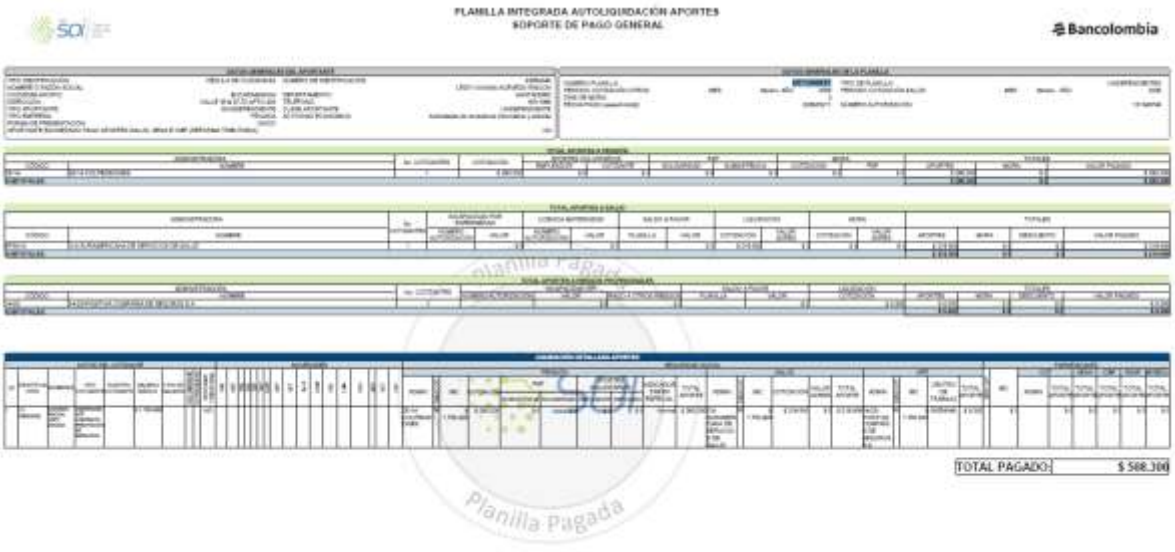






8. Obligación: Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.

Acciones realizadas: Se cumplió con el pago mensual de salud, pensión y ARL como trabajador independiente, anexando los soportes requeridos para el trámite de cuenta de cobro.



9. **Obligación:** Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

 Actividades realizadas: Se garantizó el uso responsable de los equipos, herramientas tecnológicas y recursos institucionales utilizados durante las sesiones de formación en los colegios.

10. **Obligación:** Atender de manera oportuna los requerimientos de carácter contractual y técnico formulados por el Supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de ejecución que evidencien el cumplimiento del objeto contractual

 Acciones realizadas: Se atendieron oportunamente solicitudes del Supervisor y se elaboró el informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de marzo de 2026.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 31 de marzo de 2026

Señor (a)
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 de 2026
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9057758 de 2026

Leidy Viviana Acevedo Rincón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.554.349 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SETESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($45.795.640). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de FEBRERO de 2026. b) OCHO (8) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($4.737.480) cada uno. c) Último pago proporcional a los días ejecutados en el mes de NOVIEMBRE de 2026. Sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

Plazo: Será hasta el 24 de noviembre de 2026.

GTH-F-002 V10

LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

1. **Obligación:** Ejecutar el objeto del contrato de manera personal e indelegable, con plena autonomía técnica y administrativa, disponiendo de su capacidad profesional, experiencia e idoneidad, actuando con responsabilidad, eficiencia y calidad, y garantizando el adecuado desarrollo de los procesos de formación técnica asignados en el área para la cual fue contratado, conforme a la planeación académica y a los lineamientos institucionales definidos por el SENA.

Acciones realizadas: Se orientó formación titulada en las fichas asignadas del programa de Articulación con la Media, garantizando el cumplimiento de la planeación académica, horarios establecidos y desarrollo de actividades formativas en las siguientes fichas:

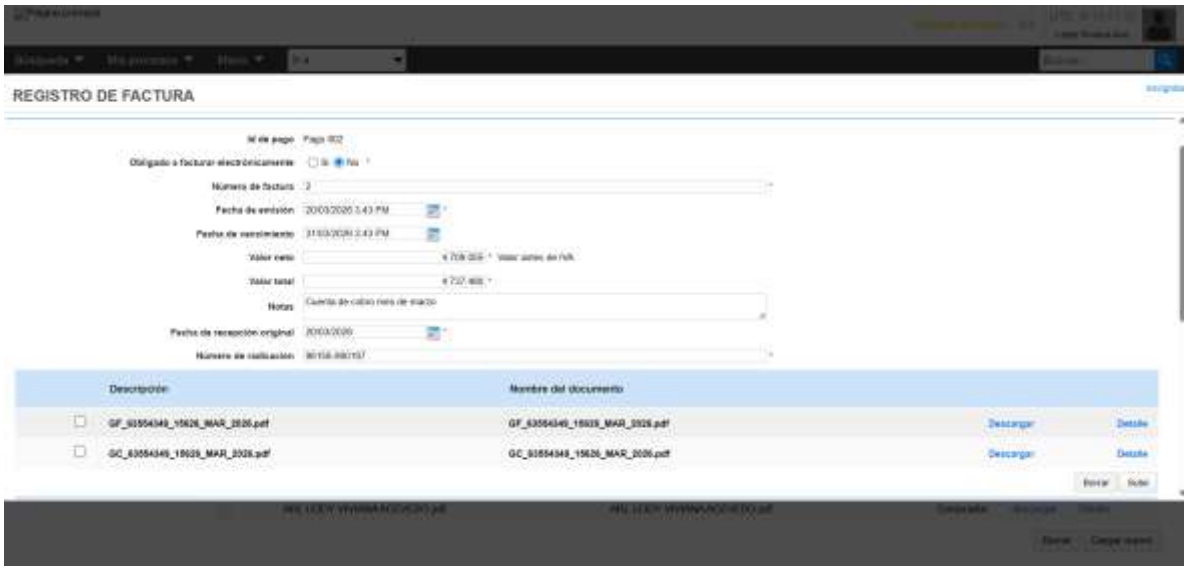
3147518 – Liceo Piloto – Técnico en Programación de Software – lunes y viernes tarde

3412770 – Santo Ángel – Técnico en Programación de Software – martes mañana

Página 1 de 10

11. Obligación: presentar por medio de la plataforma SECOP II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El SENA no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.

Actividades realizadas: Se realizó el cargue del informe mensual y documentos soporte en SECOP II dentro de los tiempos establecidos por la entidad.



12. **Obligación:** Realizar desplazamientos dentro o fuera del territorio nacional cuando resulte necesario para la adecuada ejecución del objeto contractual, previa autorización de la Entidad, y legalizar las órdenes de viaje conforme a los procedimientos y lineamientos del SENA

 Acciones realizadas: Durante el mes reportado no se realizaron comisiones ni desplazamientos autorizados, por lo cual no se generaron órdenes de viaje.

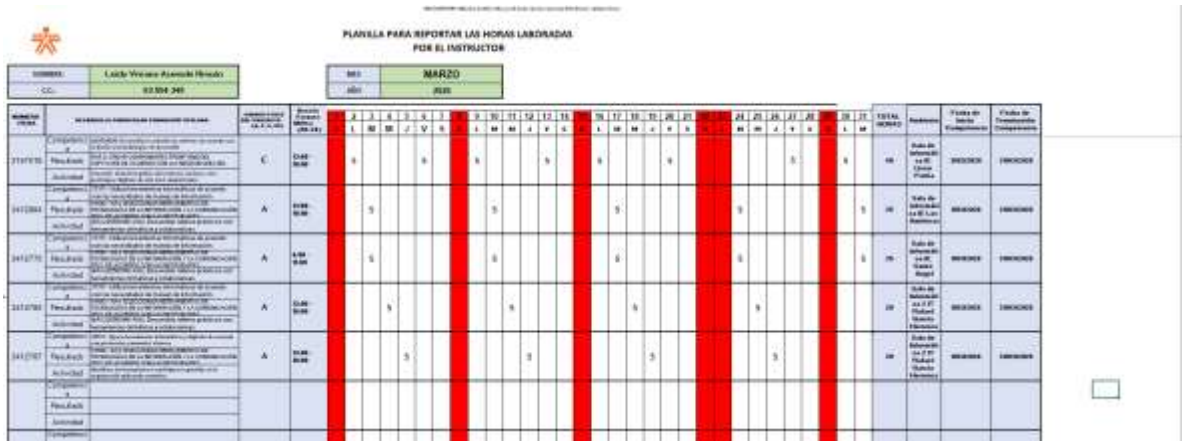
13. **Obligación:** Contar con la disponibilidad necesaria para atender las fichas, procesos y actividades formativas programadas, conforme a las necesidades del servicio y la planeación académica institucional.

 Acciones realizadas: Se mantuvo disponibilidad para atender fichas asignadas, jornadas académicas, socializaciones y actividades institucionales en los colegios vinculados. Entrega formato reporte de horas mes de marzo.

LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

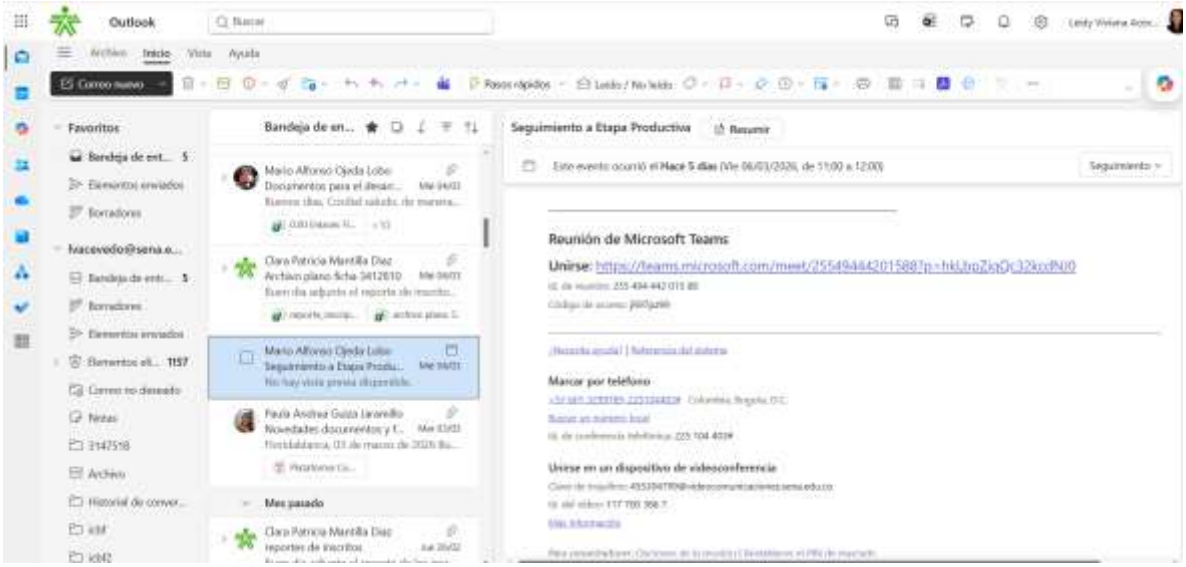
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026



14. Obligación: las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

Activades realizadas: Se desarrollaron actividades complementarias requeridas para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, tales como reunión virtual de seguimiento a etapa productiva



LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON 63554349

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9057758 del 2026

EVIDENCIAS DEL MES DE MARZO DE 2026

